

CONSULTA ESTRATEGIA UE 2020

El documento de trabajo presentado por la Comisión supone que la nueva estrategia de la UE para el 2020 tendría como fin la consecución y la interrelación de objetivos económicos, sociales y medioambientales exigiendo el compromiso y responsabilidad de todos.

Sin embargo, el documento que define la futura estrategia para la UE en 2020 no tiene en cuenta una serie de premisas fundamentales:

- La autocrítica. Los objetivos establecidos para 2000-2010 en la Estrategia de Lisboa (2000) no se han conseguido.
- La UE atraviesa tres grandes crisis: económica, de liderazgo e institucional.

Para diseñar una estrategia eficaz y evitar que ésta se convierta en una simple retórica, es imprescindible saber perfectamente primero, desde donde se parte (lo que supone un exhaustivo análisis de las fortalezas y las debilidades de la situación actual) y segundo establecer claramente una serie de prioridades y unos objetivos reales a llevar a cabo.

Por otro lado, una vez implementada la estrategia es recomendable la introducción de una serie de indicadores que valoren y sigan cuáles van siendo los resultados y avisen de una posible desviación de los mismos frente a los objetivos estratégicos proyectados.

FALTA DE AUTOCRÍTICA

Se debe reconocer que no se han cumplido en gran parte los objetivos de la Estrategia de Lisboa para esta década, asunto ignorado en el texto de consulta. La UE:

- No ha logrado ser la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo
- No ha conseguido invertir el 3% del PIB en I+D en 2010 siendo la media 1,85%.
- No ha creado 22 millones de empleos sino que, por el contrario, la recesión económica ha disparado las tasas de desempleo.

Es imprescindible, por tanto, que la UE haga un análisis crítico y exhaustivo de los factores y las causas que hicieron fracasar la Estrategia de Lisboa. Para muchos, entre las principales causas se destaca que la estrategia estaba basada en premisas equivocadas y la ausencia de compromiso real de los Estados miembros de la UE con el texto y el espíritu de la estrategia.

Se trata de aprender y corregir los errores pasados, en esta nueva estrategia para el 2020. A partir de ahí, y basándonos en el estado actual de las cosas, se deberá diseñar una estrategia concreta que ayude a salir de la crisis y sienta las bases del futuro de la UE.

CRISIS ECONÓMICA

En un análisis de la situación económica actual, puede verse que la UE está atravesando (quizás en mayor medida que los otros grandes bloques de la economía global) por la peor crisis económica y financiera desde hace décadas, lo que se ha traducido en una fuerte contracción económica y en un aumento del desempleo sin precedentes.

Esta situación irremediablemente va a condicionar las futuras políticas económicas que puedan diseñar y llevar a cabo los Estados miembros. Es por ello básico, acertar en el diagnóstico de las causas que han llevado a la situación actual, y en la estrategia que permitirá salir de la misma.

Con la nueva estrategia económica de la UE para el 2020, los Estados miembros deberán, en primer lugar, concentrar sus esfuerzos en asegurar una

salida firme de la recesión económica. Se trata de empezar a establecer las condiciones propicias para que Europa, genere un crecimiento económico duradero, competitivo, sostenible y capaz de generar un aumento de empleos estables, entendiendo por tales, los que puedan resistir a futuras crisis.

Por otro lado, es importante puntualizar y tener en cuenta en la futura estrategia común para el 2020: esta crisis económica, ni ha sido homogénea ni tiene una perspectiva coyuntural para todos. Para muchos de los países miembros, los problemas económicos que padecen son de carácter estructural y grave.

CRISIS INSTITUCIONAL Y DE LIDERAZGO

La magnitud y urgencia de los retos a los que se enfrenta la UE exige un liderazgo político dinámico y coordinado, dentro de las instituciones europeas. Si bien en gran parte de los países coexiste una unidad monetaria, no hay una unidad política y económica clara.

Se está asistiendo a un debilitamiento progresivo de las instituciones de la UE, incrementado a raíz de la ampliación a 27, lo que ha supuesto una merma de su capacidad de hacer frente a los problemas comunes de una manera firme y eficaz. Esta situación, también está afectando al posicionamiento de la UE internacionalmente.

Las instituciones políticas y económicas de la UE no tienen suficiente poder para asumir la responsabilidad de la economía europea en su conjunto. Y si bien es necesario que la UE diseñe una estrategia para el 2020, resulta imprescindible que todos los países implicados tengan una voluntad clara y los mecanismos necesarios para ponerla en práctica.

La Estrategia de Lisboa ha servido de ejemplo para advertir que el "método abierto de coordinación", procedimiento creado para la toma de decisiones basado en la voluntad de cada país para adaptar el ritmo de las reformas a sus necesidades, no ha funcionado. Este mecanismo ha demostrado su ineficacia ya que, entre otras razones, está exento de decisiones vinculantes, de

refuerzos positivos a los cumplidores, de sanciones a los incumplidores y de instituciones vigilantes del proceso.

Es evidente la necesidad de instituciones comunitarias fuertes, con liderazgo y que asuman responsabilidades. Estas instituciones deben de ser capaces de elaborar y coordinar una estrategia común, de fijar mecanismos decisorios más dinámicos y vinculantes y fomentar la actitud de cooperación entre los Estados miembros. El objetivo final es asegurar que las estrategias de la UE no acaben siendo simples declaraciones de intenciones.

LA INNOVACIÓN COMO REALIDAD

Europa necesita innovar para poder seguir siendo competitiva. Sin embargo, para innovar hay que tener, primeramente, la capacidad de producir innovación, lo que está ligado con el fomento de factores tangibles (el nivel del capital humano y tecnológico, con el esfuerzo en I+D), y con factores intangibles (la necesidad de un cambio cultural y el fomento de la capacidad de emprendimiento).

Europa podrá innovar, siempre y cuando se incremente y optimicen la calidad de la inversión en investigación, conocimiento y educación, se mejoren las condiciones jurídico-económicas que impulsen el desarrollo de un entorno de innovación y se favorezcan así, las conexiones entre la ciencia, el mundo empresarial-industrial y la sociedad en general.

EI DESARROLLO SOSTENIBLE

La Unión Europea debe afrontar un cambio de paradigma hacia una economía social de mercado, eficiente y sostenible que se basa en el conocimiento, la innovación y el respeto al medioambiente y cuyo fin último es el progreso social de Europa.

Es por ello, que a la política energética le correspondería ser uno de los pilares de la economía sostenible de la Unión Europea, sin embargo, no termina de acordarse con una estrategia común.

Europa padece una dependencia exterior en materia energética de más del 50% de sus necesidades. Si no se toman medidas, la dependencia alcanzará el 70% en 2030, según estimaciones de la Comisión. Es por tanto básico, reducir la dependencia energética actualmente excesiva en Europa, al mismo tiempo acordar y establecer una política energética común respetuosa con el medio ambiente.

No resulta fácil reorientar la economía hacia el ahorro de energía y un bajo consumo de combustibles fósiles. Es necesario que se creen las condiciones necesarias para desarrollar este nuevo modelo. Para ello, la nueva estrategia común, deberá impulsar la investigación y el desarrollo de nuevas fuentes de energía renovable, la creación de industrias y de empleo verde. El fin último es facilitar una transición pacífica y justa hacia este nuevo modelo económico. La UE también tendrá que conseguir:

- el compromiso responsable de todos los Estados miembros,
- la concienciación de la sociedad,
- el análisis e implementación de una fiscalidad ambiental,
- un mayor control de las emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Sin embargo, los resultados de la Conferencia de Copenhague sobre Cambio Climático (Diciembre, 2009) han evidenciado, entre otras cosas, que UE no tiene un liderazgo internacional en la agenda de cambio climático. Estados Unidos, China y las nuevas economías emergentes han hecho prevalecer sus intereses evitando la firma de un acuerdo vinculante en materia de reducción de emisiones de CO₂. En Copenhague se ha demostrado que el tema del medio ambiente está todavía sometido a los intereses económicos en el corto plazo de determinados países, no siendo una preocupación global.

CODA

La UE en esta nueva década tiene ante sí muchos retos y problemas que solucionar. Es por ello, que debe analizar cuidadosamente donde realmente quiere y puede estar y realizar una propuesta de precisión. En esta línea, la UE debe tener en cuenta:

1. El orden geopolítico mundial está cambiando. La UE ha perdido influencia económica y, por ende, en política internacional. Sin embargo, una Europa, con varias opiniones, sin coordinación, sin una estrategia clara y enfrascada en problemas de coordinación internos, puede ser todavía más insignificante a nivel mundial.
2. Los acuerdos vinculantes, en ámbitos multilaterales como la ONU, van a ser cada vez más difíciles de producirse. Sin embargo, Europa está obligada a buscar nuevas fórmulas, nuevos aliados y nuevas alianzas estratégicas con terceros con los que poder cooperar, (como por ejemplo, Iberoamérica, Países del Magreb, África etc) y poder, así, hacer oír su voz.
3. Hay una progresiva falta de identificación de la población europea con las instituciones europeas y con la idea de Europa. Socialmente, cada vez Europa es menos Unión. Esto se traduce en una baja participación en las elecciones europeas, el auge de los nacionalismos, y las dificultades en algunos países para ratificar la totalidad del Tratado de Lisboa. Los ciudadanos no ven que Europa solucione sus problemas, ni que sus instituciones y parlamentarios realmente les representen.
4. Hay que recuperar el espíritu de cooperación e integración dentro de los Estados miembros de la UE. Esto implica, evitar las decisiones de los gobiernos nacionales al margen o en contra de los socios europeos, que respondan a intereses únicamente nacionales o electorales. Estar en la UE implica ceder soberanía y aceptar regulaciones europeas en múltiples materias.

5. La construcción Europa debería basarse en la innovación el conocimiento y las tecnologías, respetuosa con el medioambiente y que favorezca la transición hacia un modelo económico más eficiente.

María Cornejo Cañamares

UICC-CIEMAT.

Emilio Muñoz Ruiz

UICC-CIEMAT.

CSIC